Ministerio de Bienes Nacionales

Gobierno de Chile

ORD. GABS. N°: 197.-

ANT: Solicitud Ley de Transparencia, Folio N° AQ-001W0025951.
Doc. Conductor N° 555182

REF: Normativa de acceso a la información pública, Ley N° 20.285

MAT: Responde requerimiento de información de Doña Flavia Clerc Razzeto.

SANTIAGO, 20 MAR 2020

DE: **SR. ÁLVARO PILLADO IRRIBARA**
SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES

A: **SRA. FLAVIA CLERC RAZZETO**
fclerc@minvu.cl

Mediante consulta indicada en el antecedente, de fecha 25 de febrero de 2020, se solicitó a esta Secretaría de Estado copia del Acuerdo del Acta de Chena N° 4 de fecha 25 de octubre del año 2016

Por medio del presente, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, comunico a usted que no es posible acceder a la información solicitada en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la referida Ley, el cual establece las causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, concurriendo en la especie, el N° 1 letra b) que señala lo siguiente: "*Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente: b) Tratándose de antecedentes o deliberaciones previas a la adopción de una resolución, medida o política, sin perjuicio que los fundamentos de aquéllas sean públicos una vez sean adoptadas*".

Lo anterior, puesto que su requerimiento se refiere a un documento respecto del cual se sustentan variadas tramitaciones que aún están en curso, encontrándose pendiente la adopción de una resolución sobre alguna de ellas. En consecuencia, una vez que culminen todas las tramitaciones comprometidas por dicho Acuerdo, este Servicio estará en condiciones de proporcionar la información requerida.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

REPUBLICA DE CHILE · SUBSECRETARIO · MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

ÁLVARO PILLADO IRRIBARRA
SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES

API/MAPM/APC/
Distribución:
- Sra. Flavia Clerc Razzeto - fclerc@minvu.cl
- Archivo Gabinete Subsecretario
- División de Bienes Nacionales